

**ESTE DOCUMENTO FUE  
REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL  
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 24 de febrero de 2022	Orden N°	0006
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	SCREENCHECK EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Lic. Patricia García	Tel.	N° Requerimiento 17

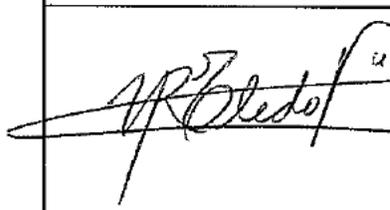
Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE IMPRESORA Y LAMINADORA CON CINTA DE SEGURIDAD PARA CARNETIZACIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
61104	1	UNIDAD	Impresor de re-transferencia térmica con laminador, marca Dai Nippon, modelo CX D80S, según características técnicas presentadas por el ofertante.	\$3,100.00	\$3,100.00
61104	1	UNIDAD	laminadora a dos lados de la tarjeta, marca Dai Nippon, unidad laminadora CL600D para impresor DNP CX D-80, según características técnicas presentadas por el ofertante.	\$2,250.00	\$2,250.00
61104	5	UNIDAD	kit de cintas de impresión y re-transferencia, marca Dai nippon, según características técnicas presentadas por el ofertante.	\$515.00	\$2,575.00
61104	4	UNIDAD	cintas holográficas con diseño de seguridad, marca Dai nippon, según características técnicas presentadas por el ofertante.	\$293.80	\$1,175.20

Unidad Solicitante:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	TOTAL US:	\$9,100.20
---------------------	--	-----------	------------

en letras: NUEVE MIL CIEN 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega:	La entrega se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.	con cargo a:	
Plazo de Entrega:	en un plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra.	UP:	01
		LT:	02
		Certificación N°:	19

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO



El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios mínimos.

GARANTIA OFERTADA: hardware: dos años de garantía por desperfectos de fabricación, el suministro incluye programa de soporte técnico.



FECHA: 25-02-2022 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

Nombre: Ingrid Cruz 

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Correo Electronico:

Tel.

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

ORIGINAL: UACI